

E

Editorial

El descontrol nocturno

Sólo tres horas bastaron para confirmar que el casco histórico concentra la violencia más extrema de la capital regional.

Tres horas bastaron durante la madrugada del domingo de Pascua de Resurrección para sumar asaltos, riñas y tres personas apuñaladas, una de ellas debatiéndose entre la vida y la muerte en el Hospital de Puerto Montt. El balance de la violenta noche, en el contexto de la reciente revelación hecha a este Diario respecto a que en el centro de Puerto Montt se registra el 65% de los delitos de la ciudad, da claras luces de una tendencia preocupante. La violencia mutó de hechos aislados a una dinámica cotidiana que espanta a la ciudadanía y ahoga el entorno urbano. La crisis del ocio nocturno exige respuestas. Las postales de sangre en las inmediaciones del mall Paseo Costanera o en la intersección de Guillermo Gallardo con Rengifo exponen un escenario que preocupa. El seremi de Seguridad Pública, Francisco Muñoz, apunta al corazón del problema: el expendio irregular de alcohol. Vender licor a menores de edad o a transeúntes en evidente estado de ebriedad alimenta un círculo de vulnerabilidad. Quien abandona un local totalmente intoxicado se convierte rápidamente en blanco fácil o en victimario. Los recintos nocturnos deben asumir su cuota de responsabilidad. El sobreaforo denunciado y las nulas medidas de control al interior de los establecimientos transforman la diversión en un peligro inminente. Como advierte la concejala Mirta Vega respecto a las estrategias desplegadas, “está fallando la gestión, la aplicación, la coordinación y las políticas”. La reciente instalación de luminarias y cámaras en calle Antonio Varas demostró ser efectiva; sin embargo, arterias como Copiapó y San Felipe siguen siendo una zona liberada para quienes operan amparados en la impunidad de la noche. Sacar de circulación a decenas de prófugos es un avance policial innegable, pero resulta insuficiente si el municipio no regula las condiciones de habitabilidad comercial. La reactivación económica del casco histórico no puede financiarse con la integridad física de los vecinos. Se exige una fiscalización implacable. Las patentes de alcohol no son un cheque en blanco para ignorar la ley. La autoridad tiene el deber de clausurar los focos de conflicto antes de que la próxima jornada de furia sume víctimas fatales a una estadística intolerable.